

*Fundación Universidad de Bogotá Jorge
Tadeo Lozano*

*Estados Financieros por los Años Terminados el 31 de diciembre de
2021 y 2020 e Informe del Revisor Fiscal*



INFORME DE REVISOR FISCAL

A los Miembros del Consejo Directivo
Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano:

INFORME SOBRE LA AUDITORIA LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano (en adelante “la Universidad”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, los estados de ingreso y egreso y otro resultado integral, de cambios en el fondo social y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Universidad al 31 de diciembre de 2021, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Universidades aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Universidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Universidades aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Universidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Universidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Universidad.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Universidad.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Universidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Universidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y expresé una opinión sin salvedades el 20 de marzo de 2021.


INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Universidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas del Consejo Directivo se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e

incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2021, la Universidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y del Consejo Directivo y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2021, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Universidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones del Consejo Directivo y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en su poder, excepto por los asuntos que he comunicado en informes separados dirigidos a la Administración y responsables del gobierno de la Universidad y sistemas de IT.



MISAELEDUARDO VACA GARZÓN
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 227560 - T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

18 de marzo de 2022

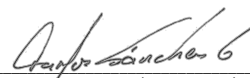
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras en miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	2021	2020	PASIVOS	2021	2020
ACTIVOS CORRIENTES:			PASIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	\$ 29.845.030	\$ 23.494.208	Préstamos (Nota 11)	\$ 4.743.947	\$ 3.578.494
Inversiones (Nota 6)	12.102.061	14.911.664	Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 12)	7.670.805	8.439.114
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 7)	5.471.787	6.974.255	Pasivos por impuestos corrientes (Nota 13)	80.371	93.889
Otros activos corrientes (Nota 8)	<u>744.944</u>	<u>755.116</u>	Beneficios a empleados (Nota 14)	3.244.347	3.561.468
Total activos corrientes	<u>48.163.822</u>	<u>46.135.243</u>	Provisiones (Nota 15)	699.521	1.743.141
			Otros pasivos no financieros (Nota 16)	<u>32.387.148</u>	<u>25.433.833</u>
			Total pasivos corrientes	<u>48.826.139</u>	<u>42.849.939</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			PASIVOS NO CORRIENTES:		
Inversiones (Nota 6)	10.942.112	5.012.709	Préstamos (Nota 11)	18.351.990	23.095.938
Propiedades, planta y equipo (Nota 9)	230.150.112	234.328.600	Cuentas por pagar (Nota 12)	837.637	866.431
Activos intangibles (Nota 10)	<u>1.976.924</u>	<u>2.226.632</u>	Provisiones (Nota 15)	411.207	0
Total activos no corrientes	<u>243.069.148</u>	<u>241.567.941</u>	Beneficios a empleados (Nota 14)	<u>11.659.937</u>	<u>13.727.444</u>
			Total pasivos no corrientes	<u>31.260.771</u>	<u>37.689.813</u>
			Total pasivos	80.086.910	80.539.752
			FONDO SOCIAL		
			Fondo Social (Nota 17)	18.163.369	18.163.369
			Reservas (Nota 17)	1.801.475	1.801.475
			Excedentes acumulados	188.356.921	196.788.282
			Superávit (Déficit) del ejercicio	2.466.661	(8.431.361)
			Otros resultados integrales (Nota 14)	<u>357.634</u>	<u>(1.158.333)</u>
			Total Fondo Social	<u>211.146.060</u>	<u>207.163.432</u>
Total activos	<u>\$ 291.232.970</u>	<u>\$ 287.703.184</u>	Total pasivos y fondo social	<u>\$ 291.232.970</u>	<u>\$ 287.703.184</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


 CARLOS URBANO SÁNCHEZ GAITÁN
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 LYDA ALEXANDRA SALAMANCA ACOSTA
 Contador
 Tarjeta profesional No. 116469-T
 (Ver certificación adjunta)


 MISAEL EDUARDO VACA GARZÓN
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. 227560 - T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver mi opinión adjunta)

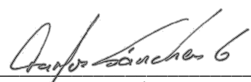


FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO


ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Cifras en miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	2021	2020
Ingresos de actividades ordinarias (Nota 18)	\$ 107.861.086	\$ 112.004.000
Gastos actividades relacionadas y conexas con la educación (Nota 19)	(107.034.467)	(123.391.119)
Otros ingresos, neto (Nota 20)	<u>1.723.911</u>	<u>2.864.969</u>
Superavit (Déficit) operacional	2.550.530	(8.522.150)
Ingresos financieros, neto (Nota 21)	<u>(3.498)</u>	<u>184.678</u>
Superavit (Déficit) neto antes de impuestos	2.547.032	(8.337.472)
Gasto por impuesto a las ganancias (Nota 13)	<u>(80.371)</u>	<u>(93.889)</u>
Superavit (Déficit) del ejercicio	2.466.661	(8.431.361)
Otro Resultado Integral - Excedente actuariales (Nota 14)	<u>1.515.967</u>	<u>821.615</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	<u>\$ 3.982.628</u>	<u>\$ (7.609.746)</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


CARLOS URBANO SÁNCHEZ GAITÁN
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


LYDA ALEXANDRA SALAMANCA ACOSTA
Contador
Tarjeta profesional No. 116469-T
(Ver certificación adjunta)


MISAELEDDUARDO VACA GARZÓN
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 227560 - T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi opinión adjunta)

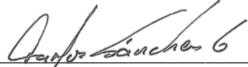


FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO


ESTADOS DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (Cifras en miles de pesos colombianos)

	Fondo Social	Reservas	Excedentes acumulados	Déficit (Superávit) del ejercicio	Otros resultados integrales	Fondo Social, neto
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DE 2020	\$ 18.163.369	\$ 1.801.475	\$ 197.828.010	\$ (1.039.728)	\$ (1.979.948)	\$ 214.773.178
Traslado de déficit a ejercicios anteriores	-	-	(1.039.728)	1.039.728	-	-
Otro resultado integral del año	-	-	-	-	821.615	821.615
Déficit del ejercicio 2020	-	-	-	(8.431.361)	-	(8.431.361)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	18.163.369	1.801.475	196.788.282	(8.431.361)	(1.158.333)	207.163.432
Traslado de déficit a ejercicios anteriores	-	-	(8.431.361)	8.431.361	-	-
Otro resultado integral del año	-	-	-	-	1.515.967	1.515.967
Superávit del ejercicio 2021	-	-	-	2.466.661	-	2.466.661
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	<u>\$ 18.163.369</u>	<u>\$ 1.801.475</u>	<u>\$ 188.356.921</u>	<u>\$ 2.466.661</u>	<u>\$ 357.634</u>	<u>\$ 211.146.060</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


 CARLOS URBANO SÁNCHEZ GAITÁN
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 LYDA ALEXANDRA SALAMANCA ACOSTA
 Contador
 Tarjeta profesional No. 116469-T
 (Ver certificación adjunta)


 MISAEL EDUARDO VACA GARZÓN
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. 227560 - T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver mi opinión adjunta)

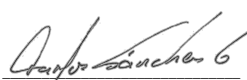


FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (Cifras en miles de pesos colombianos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de:	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Superavit (Déficit) del ejercicio	\$ 2.466.661	\$ (8.431.361)
Partidas que no afectan los flujos de efectivo:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	5.676.411	6.302.054
Pérdida en retiro de bienes	178.811	31.174
Amortización de activos intangibles	2.261.830	2.436.443
Deterioro para cuentas de dudosa recuperación	142.003	111.918
Recuperación de provisión	(9.764)	(39.960)
Impuesto a las ganancias causado	80.371	93.889
Beneficio (Gasto) por beneficios a empleados	(551.540)	56.701
Intereses causados inversiones	(941.782)	(1.174.033)
Intereses causados pasivos financieros	464.617	638.716
Diferencia en cambio	1.068	14.972
Donaciones de activos fijos y otros	(60.798)	(6.413)
Cambios en activos y pasivos		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	1.370.203	2.706.328
Otros activos corrientes	10.172	(156.601)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	(772.116)	236.650
Beneficios a empleados	(317.121)	(197.819)
Provisiones	(632.413)	865.022
Otros pasivos no financieros	6.909.769	(9.755.392)
Intereses pagados	(490.646)	(759.583)
Impuesto a las ganancias pagado	(93.889)	(90.260)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	15.691.847	(7.117.555)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Aumento (Disminución) de inversiones	(3.144.096)	5.000.000
Intereses recibidos inversiones	1.009.624	1.250.048
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(1.615.936)	(256.946)
Adición activos intangibles	(2.012.122)	(1.980.287)
Efectivo neto usado en (provisto por) las actividades de inversión	(5.762.530)	4.012.815
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obtención de préstamo	1.050.000	6.992.712
Pagos de préstamo	(4.628.495)	(4.476.747)
Efectivo neto usado en (provisto por) las actividades de financiamiento	(3.578.495)	2.515.965
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	6.350.822	(588.775)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	23.494.208	24.082.983
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FIN DEL AÑO	29.845.030	23.494.208
EFECTIVO RESTRINGIDO	2.975.082	1.239.207
EFECTIVO DISPONIBLE AL 31 DE DICIEMBRE	\$ 26.869.948	\$ 22.255.001

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


 CARLOS URBANO SÁNCHEZ GAITÁN
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 LYDA ALEXANDRA SALAMANCA ACOSTA
 Contador
 Tarjeta profesional No. 116469-T
 (Ver certificación adjunta)


 MISAEJ EDUARDO VACA GARZÓN
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. 227560 - T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver mi opinión adjunta)



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(En miles de pesos colombianos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Entidad que reporta - La Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano (en adelante “La Universidad”) fue creada en febrero de 1954, con duración indefinida y obtuvo su personería jurídica mediante Resolución No. 2613 de enero de 1959 del Ministerio de Justicia. Es una entidad civil de carácter privado, sin ánimo de lucro, organizada bajo las leyes colombianas y dentro del marco del Código Civil.

Operaciones - De acuerdo con los estatutos vigentes el objeto primordial de la Universidad es atender directa o indirectamente la formación académica, investigativa, técnica y humanística de sus alumnos, dentro de claros criterios éticos que garanticen el respeto a los valores del hombre y de la sociedad.

En desarrollo de tal finalidad, promoverá el conocimiento y la reafirmación de los valores de la nacionalidad, la expansión de las áreas de creación y goce de la cultura, la incorporación de sus alumnos a los beneficios del desarrollo artístico, científico y tecnológico que de ellas se deriven y la protección y el aprovechamiento de los recursos naturales y del medio ambiente para adecuarlos a la satisfacción de las necesidades humanas.

El domicilio principal de la Universidad es la Carrera 4 No. 22 - 61 Bogotá Colombia.

Evolución de las operaciones – En un año atípico marcado por la pandemia, el desarrollo normal de las actividades académicas estuvo fuertemente impactado por COVID-19 y las decisiones de confinamiento y aislamiento nacional; sin embargo, la Universidad continuó conectando a su comunidad con educación de vanguardia y de alta calidad.

Al analizar los datos del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), se evidencia que la educación superior en el país acumula el quinto año consecutivo con descenso de la demanda 2016-2020. Entre el 2019 y el 2020 la matrícula total en educación superior en pregrado se redujo en 27.806, lo que implica pérdidas de 14.000 estudiantes aproximadamente por año. A nivel de posgrado, la tendencia es creciente, con tasas positivas en los últimos años que mitigan la caída total nacional. El problema del sector de la educación superior está concentrado en la disminución de la demanda de estudiantes nuevos en el nivel educativo de pregrado en las Instituciones de Educación Superior (IES) del sector privado. A esta situación se le debe adicionar la coyuntura del COVID-19 con sus inminentes impactos como caída del empleo y la disminución de los ingresos familiares, afectaron las matrículas debido a que los estudiantes no pudieron continuar con sus carreras; efectos que multiplicaron el problema que venía presentando en conjunto en el sistema de educación superior. La Universidad no es ajena a esta situación que vive el sector, se encuentra en una disminución sostenida de los estudiantes nuevos de pregrado en los últimos años.

Al margen de las acciones reactivas orientadas a mitigar los efectos y las consecuencias de la pandemia, la Universidad en el año 2021 tuvo un punto de inflexión con respecto a su estrategia, y se implementó una nueva etapa de fortalecimiento y desarrollo institucional. Esta etapa, denominada focalización estratégica, que estuvo enmarcada en dos tipos de retos que la orientaron la gestión y las acciones: 1. Retos institucionales y 2. Retos del Entorno: Coyuntura de la Pandemia.

Bajo esta focalización estratégica se orientó la gestión institucional en el 2021, con el fin de seguir respondiendo de manera pertinente, asegurando la sostenibilidad y contrarrestando el efecto negativo de esta caída acumulada, se desarrollaron nuevas estrategias relacionadas con el fortalecimiento y focalización del mercadeo, la diversificación



en la oferta académica de programas de posgrado y pregrado y la reorganización del área académica y administrativa buscando eficiencia en la asignación de los recursos sin afectar la calidad ni la prestación del servicio.

Dentro de las estrategias más relevantes se encuentran las vinculadas a mercadeo y oferta académica, las cuales se relacionan a continuación:

- (i) Diseñar estrategias de mercadeo y comunicaciones por facultad, para incrementar la población estudiantil de la universidad tanto en pregrado como en postgrado: En este sentido se busca pasar de una estrategia general de Universidad a una estrategia por facultad e incluso por programa, que permita mejorar el impacto de las acciones y medir la potencia de la estrategia. Se busca dar visibilidad e incrementar el número de estudiantes de los programas de la Universidad, tanto de pregrado como de postgrado.
- (ii) Brindar una mejor experiencia en el proceso de inscripción admisión y matrícula: Se espera mejorar la eficiencia en el proceso de inscripción, admisión y matrícula, de manera que los aspirantes puedan realizar las diversas etapas de manera rápida y ágil. Es así como la Universidad en cabeza del Consejo Directivo, aprobó para el 2021 no incrementar el valor de la matrícula y ajustar el valor de la matrícula de algunos programas y se disminuyó el 20% en el valor de la matrícula para los programas nocturnos.
- (iii) Gestionar las comunicaciones internas y externas de la Universidad: Se espera que la Universidad mejore sus diversos sistemas de comunicación, enfocándose en el marketing, la comunicación interna académica y el reconocimiento externo de la institución.

En términos del Estado de Situación Financiera se evidencia un fortalecimiento en los Activos de \$3,530 Millones respecto a 2020, cuya cifra más representativa se dio en el rubro de inversiones, que aumentaron debido a los excedentes de liquidez que generó la Universidad en el año. El crecimiento porcentual del Activo Total fue de 1.23% respecto al año anterior, mientras que los pasivos presentan una disminución frente al año anterior de -\$453 millones con una variación porcentual total de 0.56%, que se registró principalmente en los préstamos de largo plazo en los cuales se evidencia que los abonos a capital fueron considerables y repercutieron directamente en la optimización del pasivo. El Fondo Social se fortaleció en \$3,983 millones con una variación porcentual del 1.92% respecto al año anterior, cuyo incremento se generó por la utilidad neta obtenida por la Universidad en 2021.

Los Ingresos operacionales en el 2021 alcanzaron los \$107.387 Millones y representan una disminución del (3.9%) respecto al 2020, sin embargo, los egresos operacionales disminuyeron en una proporción mucho mayor a la caída del ingreso 13.8% llegando así a \$98,481 Millones. Como resultado, el Ebitda se elevó a \$8.907 Millones siendo la cifra más alta de los últimos 5 años, alcanzando un margen Ebitda de 8.3%.

El estado de resultados mostró una evolución significativa respecto al año 2020, generado por una gestión eficiente en los gastos. En este sentido, se destaca la mejora considerable en los resultados operacional y neto, que fueron de \$827 Millones y \$2.467 Millones respectivamente, aumentando los márgenes correspondientes en más del 107% y 129% en relación con el año anterior.

Las inversiones se han mantenido en promedios cercanos a los \$50.000 Millones en los últimos 5 años (Operativo + Estructural), a excepción del año 2020 que fue un año de alto impacto económico y requirió hacer uso del portafolio estructural para soportar la afectación económica que afrontó la Universidad en el escenario de pandemia, sin embargo, en el año 2021 se logró robustecer el portafolio de inversión logrando la mayor cifra histórica en los últimos 5 años. El portafolio estructural representa un bajo riesgo, dado que por política interna todos los emisores deben tener la mayor calificación de perfil de deuda de largo plazo (AAA). Aún en el contexto de la crisis sanitaria, económica y social generada por la pandemia del COVID-19 del 2020, se lograron materializar las mejores opciones de inversión, generando la posibilidad de amortiguar el coletazo económico registrado y fortalecer el portafolio para obtener mejores rendimientos.



Efecto COVID en las operaciones – Durante el año 2021, la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) ocasionada por el coronavirus (COVID-19) se ha propagado en el país, razón por la cual el Gobierno Nacional ha tomado medidas en ámbitos sanitarios, sociales y económicos para evitar la propagación del virus, que incluyeron restricciones en la movilidad de las personas, restricciones en los viajes, el cierre temporal de negocios y otras limitaciones en la operación. Como resultado, la operación de la Universidad se presentó lo siguiente:

- (i) Implementación de mayores mecanismos de financiación, ampliación de canales de comunicación con los estudiantes, para llevar a cabo el proceso de matrículas. Adicionalmente, se aplicó un descuento del 10% y el 15% relacionado con la oferta diurna o nocturna respectivamente, para quienes tenían derecho a otro tipo de descuento, se aplicó el porcentaje superior en beneficio del estudiante.
- (ii) La educación fue apoyada mediante herramientas virtuales en condiciones pedagógicas y contextuales favorables al aprendizaje. Igualmente se apoyó a estudiantes a través de la asignación de tarjetas sim para asegurar la conectividad de los mismos.
- (iii) Implementación de las medidas de bioseguridad, que incluyó entre otros inversión en equipos.

La Universidad actualmente cuenta con la liquidez que le permite cumplir con las necesidades y obligaciones existentes y está en capacidad de soportar la operación durante el año 2022, lo anterior está en línea con el presupuesto, proyecciones operativas y flujos de caja los cuales son monitoreados periódicamente por las áreas responsables.

El efecto en las notas contables se describe en las notas a los estados financieros.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Base de presentación – La Universidad, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) en su versión año 2017.

Adicionalmente la Universidad, en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios que difieren de las NIIF para PYMES emitidas por el IASB:

Decreto 2131 del 22 de diciembre de 2016 – En el artículo 4 establece que el parámetro para el cálculo de los pasivos pensionales debe hacerse de acuerdo con el Decreto No. 1625 del 11 de octubre de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015. Esta información se deberá revelar en las notas a los estados financieros.

2.2 Bases de preparación – La Universidad tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

2.2.1. Bases de Medición - Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de los activos financieros con cambios en resultados.



2.2.2. *Moneda Funcional y de presentación* – Para efectos legales en Colombia, los estados financieros de la Universidad se presentan en pesos colombianos, que es su moneda funcional y moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS –

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

3.1. *Transacciones en Moneda Extranjera* – Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan. Al final de cada período, las partidas monetarias son convertidas a los tipos de cambio de cierre.

Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen.

3.2. *Efectivo y equivalentes al efectivo* – El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, con vencimiento no superior a 90 días desde la fecha de inversión, que serán fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y son mantenidos para compromisos de pago a corto plazo.

3.3. *Instrumentos Financieros Básicos*

Activos y pasivos financieros – Los activos y pasivos financieros se reconocen sólo cuando se tiene el derecho (o la obligación) contractual a recibir (o entregar) efectivo en el futuro.

- a) *Reconocimiento, medición inicial y clasificación* – Los activos y pasivos financieros son medidos al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción que sean atribuibles directamente a la adquisición del activo o a la emisión del pasivo, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados.
- b) *Medición posterior* - Al final de cada período sobre el que se informa, la entidad mide al valor razonable o costo amortizado, considerando su clasificación.
- c) *Baja de activos financieros* - Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Universidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce en el estado de resultados.

- d) *Baja en Pasivos financieros* - En relación con los pasivos financieros, estos se dan de baja de la contabilidad si la responsabilidad se ha extinguido, esto podría ocurrir cuando:
 - Sea pagado (un acreedor paga el pasivo).
 - Sea cancelado (condonación de una deuda).



- Los derechos expiran (opción que pasó su fecha de vencimiento).
- e) Cuentas por cobrar y préstamos mantenidos hasta su vencimiento - Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

3.4. *Propiedades, planta y equipo* – Las propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo, el cual comprende el precio de adquisición, los costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento. Estos activos se clasifican en la categoría apropiada de las propiedades, planta y equipo de acuerdo a su definición y su monto de adquisición. Posterior al reconocimiento inicial, La Universidad medirá las propiedades, planta y equipo a su costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

La Universidad deprecia todos sus activos de forma sistemática, en función del tiempo y durante la vida útil de los mismos, utilizando el método de línea recta aplicado sobre el importe depreciable; para la Universidad el valor residual es cero. La vida útil comienza en la fecha de adquisición, que es cuando el activo es capaz de operar de la forma prevista por la Dirección, aunque el activo no se haya puesto en servicio. Los gastos de mantenimiento y reparaciones son reconocidos en el estado de resultados en el período en que se incurra.

Los activos se deprecian a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

Los siguientes son los rangos de vidas útiles para los períodos actuales y comparativos:

Categoría	Rango de Vida útil (años)
Construcciones y edificaciones	50 – 80
Equipos de computación y comunicación	5 – 15
Equipo laboratorio	5 – 15
Equipo médico	5 – 15
Flota y equipo de transporte, fluvial y/o marítimo	5 – 10
Maquinaria y equipo	10 – 20
Equipo de oficina	5 – 10

La Universidad evalúa, en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio del deterioro del valor de algún activo. Si existe este indicio, La Universidad estima el importe recuperable del activo.

Para determinar si existe algún deterioro se utiliza el método de flujo de caja descontado (“DCF” por sus siglas en inglés), una metodología comúnmente usada en el enfoque de ingresos, para realizar la estimación del valor razonable de la Universidad. El enfoque del ingreso se basa en el cálculo del valor presente de los flujos que espera generar el activo sujeto a valoración durante su vida útil. El DCF provee el valor de la Universidad, descontando los flujos de caja proyectados a una tasa de descuento apropiada.

La Universidad da de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo cuando disponga de él o no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La Universidad reconoce la ganancia o pérdida de un elemento de propiedades, planta y equipo en el estado de resultado del período cuando el elemento sea dado de baja en cuentas.

3.5 *Activos intangibles* – La Universidad estableció las siguientes categorías de activos intangibles:



- Licencias de software.
- Derechos de uso a plataformas virtuales.
- Desarrollo de software para uso (planes de mejoramiento de sistemas).

En desarrollo de software se incluyen todos los costos en que ha incurrido la Universidad como producto de la actualización y cambio de sus sistemas de información académico (Universitas XXI) y administrativo financiero (Oracle E-Business Suite Release 12).

Los activos intangibles se miden inicialmente al costo; para su valoración posterior se utiliza el modelo del costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

La amortización es distribuida de forma sistemática con base en el método de amortización lineal a lo largo de la vida útil sobre el importe depreciable del intangible. El cargo por amortización es reconocido como un gasto y se registra desde el momento en que el activo intangible está disponible para su utilización. La Dirección de Tecnologías de la Información de la Universidad determina la vida útil y la fecha de inicio para la amortización de cada activo intangible.

El método de amortización es lineal y sus vidas útiles son las siguientes:

Descripción	Vida útil
Licencias de software	De acuerdo al uso de la misma (De 1 a 10 años)
Derechos de uso a plataformas virtuales	De acuerdo al uso del mismo (De 12 a 36 meses)
Otros activos intangibles - Plan de Mejoramiento	De acuerdo al uso del mismo (De 12 a 60 meses)

Un activo intangible se da de baja en cuentas y reconoce una ganancia o pérdida en el resultado del período en la disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

3.6 Deterioro en el valor de los activos – Los activos que están sujetos a la depreciación y amortización se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se puede haber deteriorado, el importe en libros del activo se prueba por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro equivalente al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre (i) el valor razonable del activo menos los costos de venta y (ii) el valor en uso. Para los fines del test de deterioro, los activos se agrupan según los niveles más bajos para los cuales haya flujos de efectivo identificables por separado. Los activos no financieros que han experimentado deterioro se revisan para ver si hay posibles reversiones del deterioro en cada fecha de reporte.

En los casos que la pérdida por deterioro se revierta posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

3.7 Provisiones y Contingencias– Se hacen con base en información que presentan la Dirección Jurídica y la Dirección de Gestión Humana, se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado, como consecuencia del cual es probable que la Universidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.



La valoración de los pasivos estimados se hace con base en el criterio profesional de los abogados a cargo de los procesos, quienes establecen si se considera que la obligación es probable, posible o remota. Las provisiones se registran para los casos definidos como probables.

La Universidad los reconoce como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe en el gasto.

En la fecha sobre la que se informa la Universidad revisa y ajusta las provisiones, para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para liquidar la obligación en esa fecha, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres.

Cualquier ajuste a los importes previamente establecidos se reconocerá en resultados, a menos que la estimación se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo. La estimación se mide por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para liquidar la obligación.

3.8. Beneficios a los empleados – Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Universidad proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios.

- a) *Corto Plazo* – Son beneficios otorgados por la Universidad a los trabajadores (diferentes de las indemnizaciones por cese) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa en el que los trabajadores hayan prestado los servicios relacionados. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.
- b) *Por Terminación*- Son los beneficios que otorga la Universidad a sus trabajadores. Son reconocidos como un pasivo, después de deducir cualquier importe ya pagado contra un gasto y surgen como consecuencia de la terminación del contrato de trabajo en razón de:
 - i) Una decisión de la Universidad de terminar el contrato del trabajador antes de la fecha pactada; o
 - ii) La decisión del trabajador de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de su contrato de trabajo.
- c) *Planes beneficios post empleo* – Son beneficios que otorga la Universidad a sus ex-trabajadores (diferentes de las indemnizaciones por cese y beneficios a los trabajadores a corto plazo) que se reconocen a los trabajadores que son pensionados directamente por la Universidad.

Los beneficios son reconocidos como un pasivo y el cambio durante el período de este pasivo es registrado como gasto. El costo de proveer beneficios se determina utilizando la unidad de crédito proyectada y las evaluaciones actuariales se llevan a cabo al final de cada ejercicio. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocerán en resultados o en otro resultado integral, según la que aplique. Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados.

- d) *Beneficios a largo plazo* – Son beneficios que otorga la Universidad a sus trabajadores y que espera liquidarlos totalmente (más de 12 meses) posterior al período anual sobre el que se informa:
 - Bonificación por jubilación.
 - Prima de antigüedad.
 - Beneficio por educación.
 - Licencia remunerada.



Los dos primeros beneficios son reconocidos como un pasivo y el cambio durante el período de este pasivo es registrado como gasto. El costo de proveer beneficios se determina utilizando la unidad de crédito proyectada y las evaluaciones actuariales se llevan a cabo al final de cada ejercicio. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en otro resultado integral. Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados, para los dos últimos se calculan al valor razonable de la contraprestación entregada.

3.9. Ingresos de actividades ordinarias - Los ingresos ordinarios de la Universidad se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, como resultado de la prestación de servicios y la venta de bienes en el curso normal de la operación. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los estudiantes.

a) *Prestación de Servicios* – La Universidad genera ingresos por servicios de educación, conexos a la educación, servicios de investigación, asesoría, consultoría, servicios de laboratorio y aportes a proyectos, entre otros.

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen en el período en que es prestado el servicio. El estado de terminación del servicio se determina de forma lineal durante el intervalo de tiempo acordado.

b) *Venta de Bienes* – La Universidad genera ingresos por venta de publicaciones, libros y otros productos. Estos ingresos son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Universidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Universidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Es probable que la Universidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

3.10. Costos por préstamos – Los gastos por préstamos están relacionados con las obligaciones financieras. Incluyen los gastos por intereses calculados con el método del interés efectivo anual, equivalente al período (semestral).

La Universidad reconoce todos los costos por préstamos, como un gasto en resultados durante el período en el que se incurren.

3.11. Impuestos – Con la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, la Universidad a partir del 1 de enero de 2017, fue admitida y calificada al régimen tributario especial según lo establece el parágrafo transitorio segundo artículo 19 del Estatuto Tributario (E.T.) “Las entidades que a 31 de diciembre de 2016 se encuentren legalmente constituidas y determinadas como no contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios y que a partir del 1 de enero de 2017 son determinadas como contribuyentes del régimen ordinario del impuesto sobre la renta y complementarios que pueden solicitar su calificación al Régimen Tributario Especial, se entenderán automáticamente admitidas y calificadas dentro del mismo. Para su permanencia deberán cumplir con el procedimiento establecido en el presente Estatuto y en el decreto reglamentario que para tal efecto expida el Gobierno Nacional”.

Las entidades que pertenecen al Régimen Tributario Especial están sometidas a impuesto de renta sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa del 20%, el cual estará exento del impuesto sobre la renta cuando corresponda a las actividades de educación, siempre y cuando las mismas sean de interés general y a ellas tenga acceso la comunidad; se destine y ejecute dentro del año siguiente al de su obtención, o dentro de los plazos adicionales establecidos por

el Consejo Directivo (Art.358 E.T.) y cuando cumplen con esta disposición se estipula que la tarifa única aplicable al impuesto sobre la renta para los años 2021 y 2020 es del 20% sobre los egresos no procedentes.

En caso de presentarse pérdida fiscal, la misma se podrá compensar con los beneficios netos de los períodos gravables siguientes conforme a lo previsto en el artículo 147 E.T. Esta decisión estará contenida en el acta de la Asamblea General o máximo órgano directivo, antes de presentar la declaración de renta del período gravable en el cual se vaya a compensar.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1819 de 2016 y el Decreto 2150 de 2017, las entidades pertenecientes a este régimen deben presentar la solicitud de permanencia ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) con el cumplimiento de los requisitos con periodicidad anual.

3.12. Ingresos y Costos Financieros - Los ingresos y costos financieros de la Universidad incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses de activos financieros;
- Costo por intereses por los pasivos financieros;
- Diferencia en cambio;
- Comisiones financieras.

El ingreso y el costo por interés son reconocidos usando el método del interés efectivo.

3.13. Arrendamientos – La Universidad sólo tiene arrendamientos operativos. Las cuotas de los arrendamientos operativos se cargan como gasto en el resultado del ejercicio en forma lineal, durante el plazo de cada arrendamiento.

- *La Universidad como arrendatario:* Alquileres a pagar por arrendamientos operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento pertinente.
- *La Universidad como arrendador:* Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, sin incluir los importes por servicios.

3.14. Otros Activos – La Universidad presenta en los Estados Financieros Otros Activos que no están bajo el alcance de otras políticas contables. Estos incluyen los gastos pagados por anticipado. Estos son reconocidos al costo menos la ejecución a la fecha. La Universidad distribuye el costo del activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por la ejecución de cada período se reconoce como un gasto. La Universidad utiliza el método lineal.

3.15. Donaciones - Las donaciones en efectivo o sus equivalentes son reconocidas cuando la Universidad las recibe y son consignadas en las cuentas bancarias correspondientes y las de bienes se reconocen de acuerdo a la política contable correspondiente.

Su contrapartida en el ingreso, con excepción de aquellas recibidas con carácter restrictivo asociadas con el desarrollo de proyectos, las cuales se registran contra el pasivo hasta su utilización.

3.16. Subvenciones del gobierno - Las subvenciones del gobierno no son reconocidas hasta que no exista una seguridad razonable de que la Universidad cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; y se recibirán las subvenciones. Las subvenciones del gobierno deben reconocerse como ganancias o pérdidas sobre una base sistemática, a lo largo de los periodos en los que la entidad reconozca como gasto los costos relacionados que la subvención pretende compensar, utilizando el método de la renta, es decir el que reconoce el beneficio en el resultado del ejercicio. Las subvenciones del gobierno cuya principal condición sea que la Universidad compre,

construya o de otro modo adquiera activos no corrientes se reconocen como ingresos diferidos en el estado de situación financiera y son transferidas a ganancias o pérdidas sobre una base sistemática y racional sobre la vida útil de los activos relacionados.

Toda subvención del gobierno a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato a la Universidad, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en ganancias del periodo en que se convierta en exigible.

La Universidad reconocerá las subvenciones del gobierno, por su valor razonable, cuando se tenga la razonable seguridad de:

(a) la Universidad cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; y

(b) se recibirán las subvenciones.

Las subvenciones recibidas correspondiente al PAEF (Programa de Apoyo al Empleo Formal), fueron registradas como ingreso, amparados en el Concepto 100208221-665 del 8 de junio de 2020 emitido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

3.17. Ingresos recibidos por anticipado – Están constituidos por matrículas recibidas por anticipado que se encuentran en proceso de ejecución por parte de la Universidad y se reconocen en el momento de la prestación del servicio.

3.18. Reconocimiento de gastos – La Universidad reconoce sus gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación o devengo), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la prestación de los servicios, son un elemento esencial en ellos.

Se incluyen dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo o como inversión.

4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la nota 2, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si la revisión sólo afecta ese período, o en períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables - A continuación se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados (ver 3.2), hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Universidad y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

4.2 Fuentes claves de incertidumbres en las estimaciones - A continuación se mencionan las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del período sobre el cual se

reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes importantes en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero. (Sección 8.7 NIIF Pymes).

- Planes de beneficios post-empleo y de largo plazo: la valoración de los planes de beneficios es realizada por un actuario profesional de acuerdo con los principios y procedimientos actuariales generalmente aceptados utilizando hipótesis actuariales razonables.
- Para el análisis del deterioro de cartera, la Universidad clasifica sus cuentas por cobrar en dos categorías de acuerdo a estimaciones, basadas en pérdidas históricas para cada uno de estos grupos: general para las cuentas por cobrar de estudiantes e individual para personas jurídicas.

La pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el estado de resultados. Cualquier reversión de las pérdidas por deterioro se limita a aumentar el valor original en libros.

A pesar de que las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible, en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro, obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación, en los correspondientes estados financieros futuros.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2021	2020
Cuentas bancarias (1)	\$ 29.844.497	\$ 23.493.251
Derechos fiduciarios (2)	<u>533</u>	<u>957</u>
Total	<u>\$ 29.845.030</u>	<u>\$ 23.494.208</u>

(1) A continuación se detallan las cuentas bancarias:

Bancolombia S.A.	\$ 9.927.975	\$ 8.692.315
Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.	8.654.580	3.000.891
Banco Davivienda S.A.	6.030.033	5.192.531
Itaú Corpbanca Colombia S.A.	3.622.685	4.484.357
Banco de Bogotá S.A.	1.587.100	2.097.832
Banco Popular S.A.	22.031	14.694
Banco Santander de Negocios Colombia S.A.	<u>93</u>	<u>10.631</u>
Total	<u>\$ 29.844.497</u>	<u>\$ 23.493.251</u>

Dentro de las cuentas bancarias se encuentran los siguientes recursos restringidos:

Bancolombia S.A. (a)	\$ 2.914.725	\$ 1.201.171
Banco Davivienda S.A. (b)	60.264	25.261
Banco Santander de Negocios Colombia S.A.	93	10.631
Banco de Bogotá S.A.	<u>-</u>	<u>2.144</u>
Total	<u>\$ 2.975.082</u>	<u>\$ 1.239.207</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2021 \$1.369.385 corresponde al convenio 427 de 2021 con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, \$1.129.633 a Instituto Confucio y \$415.707 a otros convenios. Al 31 de diciembre de 2020 corresponde principalmente a recursos del Instituto Confucio.



(b) A 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde al convenio con el Ministerio de Educación Nacional Estudiantes Víctimas del Conflicto Armado.

(2) A continuación se detallan los derechos fiduciarios:

	2021	2020
Credicorp Capital Alta Liquidez	\$ 506	\$ -
Cartera Colectiva Abierta Fiducuenta	17	903
Valores Bancolombia S.A. Comisionista	<u>10</u>	<u>54</u>
Total	<u>\$ 533</u>	<u>\$ 957</u>

6. INVERSIONES

Corriente

BONO Banco de Comercio Exterior De Colombia S.A.	\$ 5.048.990	\$ 5.048.816
BONO Banco de Occidente S.A.	2.004.986	-
CDT Itau Corpbanca Colombia S.A.	2.003.110	4.019.162
CDT Banco Falabella S.A.	-	4.040.827
CDT Banco Popular S.A.	-	1.802.859
CDT Banco Popular S.A.	1.006.337	-
CDT BBVA-Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	<u>2.038.638</u>	<u>-</u>
Total Corriente	<u>\$ 12.102.061</u>	<u>\$ 14.911.664</u>

No corriente

BONO Banco de Occidente S.A.	\$ 2.004.259	\$ 4.006.372
BONO Banco Davivienda S.A.	3.112.231	-
BONO Itau Corpbanca Colombia S.A.	2.001.122	-
BONO Banco Popular S.A.	3.824.500	-
CDT Banco Popular S.A.	<u>-</u>	<u>1.006.337</u>
Total No corriente	<u>\$ 10.942.112</u>	<u>\$ 5.012.709</u>
Total	<u>\$ 23.044.173</u>	<u>\$ 19.924.373</u>

El vencimiento y rendimientos de las inversiones a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021	Tasa de interés	Vencimiento	Valor
<i>CDT's:</i>			
Itau Corpbanca Colombia S.A.	3,800-Efe	16/03/2022	\$ 2.003.110
Banco Popular S.A.	5,750-Efe	19/02/2023	1.006.337
BBVA-Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	5,294-Efe	26/05/2023	<u>2.038.638</u>
Total CDT			<u>\$ 5.048.085</u>



Al 31 de diciembre de 2021	Tasa de interés	Vencimiento	Valor
<i>Bonos</i>			
Banco de Comercio Exterior De Colombia S.A.	7.100-Efe	09/08/2022	\$ 2.019.596
Banco de Comercio Exterior De Colombia S.A.	7.100-Efe	09/08/2022	2.019.596
Banco de Comercio Exterior De Colombia S.A.	7.100-Efe	09/08/2022	1.009.798
Banco de Occidente S.A.	IPC+1,750	18/09/2022	2.004.986
Itau Corpbanca Colombia S.A.	IPC+1.760	29/06/2024	2.001.122
Banco Popular S.A.	IBR1M+1.5	15/07/2024	1.002.056
Banco Popular S.A.	IBR1M+1.5	15/07/2024	1.002.056
Banco Davivienda S.A.	IBR1M+1.3	07/09/2024	1.103.085
Banco de Occidente S.A.	5.830-Nom	18/09/2024	2.004.259
Banco Popular S.A.	7.340-Nom	11/11/2024	1.820.388
Banco Davivienda S.A.	6.890-Efe	07/09/2026	<u>2.009.146</u>
Total Bonos			<u>\$ 17.996.088</u>

Al 31 de diciembre de 2020	Tasa de interés	Vencimiento	Valor
<i>CDT's:</i>			
Banco Falabella S.A.	6,350-Efe	31/01/2021	\$ 4.040.827
Banco Popular S.A.	2,150-Efe	18/03/2021	1.802.859
Itau Corpbanca Colombia S.A.	6,140-Efe	22/05/2021	2.013.228
Itau Corpbanca Colombia S.A.	DTF+0,810	22/08/2021	2.005.934
Banco Popular S.A.	5,750-Efe	19/02/2023	<u>1.006.337</u>
Total CDT			<u>\$ 10.869.185</u>

<i>Bonos</i>			
Banco de Comercio Exterior De Colombia S.A.	7.100-Efe	09/08/2022	\$ 2.019.526
Banco de Comercio Exterior De Colombia S.A.	7.100-Efe	09/08/2022	2.019.526
Banco de Comercio Exterior De Colombia S.A.	7.100-Efe	09/08/2022	1.009.764
Banco de Occidente S.A.	IPC+1,750	18/09/2022	2.002.178
Banco de Occidente S.A.	5,830-Nom	18/09/2024	<u>2.004.194</u>
Total Bonos			<u>\$ 9.055.188</u>

A diciembre de 2021, el portafolio estructural cierra con un valor nominal de \$22.902.000, distribuidos con un 69% en tasa fija, 18% en IPC y un 14% en IBR. Para el 2021 se incrementa en \$3.100.525 su valor nominal, comparado con el año 2020. No se evidencia riesgo en ninguno de sus emisores, los cuales cumplen con los lineamientos entre ellos que tengan una calificación AAA, indicando que sus obligaciones financieras son sumamente fuertes. Aún en un contexto de una crisis sanitaria, económica y social generada por la pandemia del COVID-19 que venía arrastrando desde el 2020, se visualiza las mejores opciones de inversión, lo que ayudó amortiguar los coletazos de la economía y fortalecer el portafolio para obtener mejores rendimientos.

El portafolio estructural tuvo una disminución en el total de los rendimientos del 20% comparando los periodos 2021 (\$941.782) y 2020 (\$1.174.033).

Los intereses de las inversiones recibidos fueron \$1.009.624 y \$1.250.048, para los años 2021 y 2020, respectivamente.



7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2021	2020
Institucionales (1)	\$ 6.174.164	\$ 7.392.824
Estudiantes	310.267	223.847
Anticipo	215.742	47.546
Trabajadores	18.005	30.389
Subvenciones (2)	-	394.196
Deterioro (3)	<u>(1.246.391)</u>	<u>(1.114.547)</u>
Total	<u>\$ 5.471.787</u>	<u>\$ 6.974.255</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde principalmente a los saldos por cobrar a instituciones de financiamiento con las cuales la Universidad tiene convenio de financiación de matrículas. El más representativo es el ICETEX por \$2.160.452 y \$3.376.956, respectivamente.

(2) Corresponde al subsidio para el pago de nómina del programa de apoyo al empleo formal (PAEF) del gobierno nacional destinados al mes de noviembre.

(3) El movimiento de la provisión por deterioro de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Saldo Inicial	\$ 1.114.547	\$ 1.091.891
Deterioro	142.003	111.918
Recuperaciones de provisiones	(9.764)	(39.960)
Castigo de cartera	<u>(395)</u>	<u>(49.302)</u>
Saldo Final	<u>\$ 1.246.391</u>	<u>\$ 1.114.547</u>

8. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Seguros pagados por anticipado	\$ 531.624	\$ 390.396
Servicios pagados por anticipado	<u>213.320</u>	<u>364.720</u>
Total	<u>\$ 744.944</u>	<u>\$ 755.116</u>

ESPACIO EN BLANCO



9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es un detalle del movimiento de las propiedades, planta y equipo por los años finalizados el 31 de diciembre del 2021 y 2020, con sus correspondientes depreciaciones:

Año 2020:

	Terrenos	Construcciones en curso	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo médico científico	Flota y equipo de transporte	Flota y equipo fluvial y o marítimo	Total, neto
Costo										
Saldo al 01 de enero 2020	\$ 82.845.190	\$ 193.850	\$ 156.692.174	\$ 13.202.227	\$ 8.590.021	\$ 10.322.168	\$ 2.214.260	\$ 198.934	\$ 6.173	\$ 274.264.997
Adiciones	-	-	-	233.212	17.315	6.419	-	-	-	256.946
Disposiciones	-	-	-	(45.620)	(2.015)	(37.968)	(10.099)	-	-	(95.702)
Ajustes	-	-	-	2.728	-	-	-	-	-	2.728
Donaciones y otros	-	-	-	-	-	6.412	-	-	-	6.412
Total costo al 31 de diciembre de 2020	82.845.190	193.850	156.692.174	13.392.547	8.605.321	10.297.031	2.204.161	198.934	6.173	274.435.381
Depreciación										
Saldo al 01 de enero 2020	-	-	(12.504.994)	(7.685.703)	(5.073.589)	(7.450.332)	(970.972)	(198.934)	(6.173)	(33.890.697)
Depreciación	-	-	(2.898.967)	(1.304.656)	(833.866)	(1.083.767)	(180.798)	-	-	(6.302.054)
Disposiciones	-	-	-	40.871	2.014	33.461	9.624	-	-	85.970
Total depreciación al 31 de diciembre de 2020	-	-	(15.403.961)	(8.949.488)	(5.905.441)	(8.500.638)	(1.142.146)	(198.934)	(6.173)	(40.106.781)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 82.845.190</u>	<u>\$ 193.850</u>	<u>\$ 141.288.213</u>	<u>\$ 4.443.059</u>	<u>\$ 2.699.880</u>	<u>\$ 1.796.393</u>	<u>\$ 1.062.015</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 234.328.600</u>



Año 2021:

	Terrenos	Construcciones en curso	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo médico científico	Flota y equipo de transporte	Flota y equipo fluvial y o marítimo	Total, neto
Costo										
Saldo al 01 de enero 2021	\$ 82.845.190	\$ 193.850	\$ 156.692.174	\$ 13.392.547	\$ 8.605.321	\$ 10.297.031	\$ 2.204.161	\$ 198.934	\$ 6.173	\$ 274.435.381
Adiciones	-	-	-	721.973	6.213	852.720	35.030	-	-	1.615.936
Reclasificaciones	-	-	-	(4.724)	-	4.724	-	-	-	-
Disposiciones	-	(174.210)	-	(46.775)	-	-	-	-	-	(220.985)
Donaciones e indemnizaciones	-	-	-	2.380	-	58.418	-	-	-	60.798
Total costo al 31 de diciembre de 2021	82.845.190	19.640	156.692.174	14.065.401	8.611.534	11.212.893	2.239.191	198.934	6.173	275.891.130
Depreciación										
Saldo al 01 de enero 2021	-	-	(15.403.961)	(8.949.488)	(5.905.441)	(8.500.638)	(1.142.146)	(198.934)	(6.173)	(40.106.781)
Depreciación	-	-	(2.896.412)	(1.123.726)	(758.893)	(719.478)	(177.902)	-	-	(5.676.411)
Disposiciones	-	-	-	42.174	-	-	-	-	-	42.174
Total depreciación al 31 de diciembre de 2021	-	-	(18.300.373)	(10.031.040)	(6.664.334)	(9.220.116)	(1.320.048)	(198.934)	(6.173)	(45.741.018)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 82.845.190</u>	<u>\$ 19.640</u>	<u>\$ 138.391.801</u>	<u>\$ 4.034.361</u>	<u>\$ 1.947.200</u>	<u>\$ 1.992.777</u>	<u>\$ 919.143</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 230.150.112</u>

Deterioro – La Universidad no ha registrado ningún cargo por deterioro en sus resultados debido a que no se han observado indicios de pérdida de valor en los activos fijos.



10. ACTIVOS INTANGIBLES

	2021	2020
Licencias y derechos de uso	\$ 1.947.568	\$ 2.110.399
Software - Plan de Mejoramiento	<u>29.356</u>	<u>116.233</u>
Total	<u>\$ 1.976.924</u>	<u>\$ 2.226.632</u>

A continuación se presenta el movimiento de los intangibles para el año 2021 y 2020:

Costo	Licencias y derechos de uso	Plan de mejoramiento	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 2.407.923	\$ 299.036	\$ 2.706.959
Adiciones	1.980.287	-	1.980.287
Ajustes	(24.171)	-	(24.171)
Amortizaciones (nota 18)	<u>(2.253.640)</u>	<u>(182.803)</u>	<u>(2.436.443)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	2.110.399	116.233	2.226.632
Adiciones	2.012.122	-	2.012.122
Amortizaciones (nota 18)	<u>(2.174.953)</u>	<u>(86.877)</u>	<u>(2.261.830)</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 1.947.568</u>	<u>\$ 29.356</u>	<u>\$ 1.976.924</u>

11. PRÉSTAMOS

La Universidad tiene obligaciones financieras con:

Bancolombia S.A. Crédito con tasa compensada para educación con Financiera del Desarrollo Territorial S.A., FINDETER – Ministerio de Educación línea de Infraestructura sostenible para la construcción del Edificio de la Facultad de Artes y Diseño. Hasta el mes de octubre de 2020, el pagaré se encontraba bajo las siguientes condiciones:

Entidad	Bancolombia S.A.
Tasa de interés	DTF - 1.15% TA
Plazo	120 meses
Condición de pago	24 meses de gracia
Periodicidad de amortización	Semestre vencido
Monto Inicial	\$43.000.000
Fecha de inicio	marzo 2014
Fecha de vencimiento original	marzo 2024

El 12 noviembre de 2020, se firma OTRO SI al pagaré N°.1260155142 suscrito el 25 de marzo de 2014, bajo las siguientes condiciones de reestructuración:

Saldo a Capital 12 de Noviembre de 2020	\$20.970.967
Fecha de vencimiento ampliada por otro sí	marzo 2026
Periodicidad de amortización	Semestre vencido
Numero de cuotas	12
Primera cuota	Noviembre 2020



El siguiente es un detalle del saldo por pagar en períodos futuros:

Año	Pago a capital	Flujos contractuales Capital e Intereses
2022	\$ 3.578.495	\$ 3.793.118
2023	3.578.495	3.812.512
2024	3.578.495	3.740.507
2025	3.578.495	3.668.501
2026	<u>1.789.245</u>	<u>1.807.248</u>
	<u>\$ 16.103.225</u>	<u>\$ 16.821.886</u>

Banco de Bogotá S.A. Crédito con tasa compensada para educación con Financiera del Desarrollo Territorial S.A., FINDETER – Ministerio de Educación en el marco del plan de incentivos, becas y descuentos a las matrículas y la permanencia estudiantil, el cual se encuentra respaldado con un pagaré bajo las siguientes condiciones:

Entidad	Banco de Bogotá S.A.
Tasa de interés	IBR + 2.75% MV
Plazo	60 meses
Condición de pago	24 meses de gracia
Periodicidad de amortización	Semestre
Monto Inicial	\$6.992.712
Fecha de inicio	Noviembre 2020
Fecha de vencimiento	Junio 2025

Año	Pago a capital	Flujos contractuales Capital e Intereses
2022	\$ 1.165.452	\$ 1.530.099
2023	2.330.904	2.604.390
2024	2.330.904	2.482.842
2025	<u>1.165.452</u>	<u>1.195.841</u>
	<u>\$ 6.992.712</u>	<u>\$ 7.813.173</u>

La clasificación de la porción corriente y no corriente del préstamo es como se detalla a continuación:

	2021	2020
Corriente	\$ 4.743.947	\$ 3.578.494
No Corriente	<u>18.351.990</u>	<u>23.095.938</u>
Total	<u>\$ 23.095.937</u>	<u>\$ 26.674.432</u>
Intereses causados	<u>\$ 464.617</u>	<u>\$ 638.716</u>
Intereses pagados	<u>\$ 490.646</u>	<u>\$ 759.583</u>



12. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2021	2020
Proveedores (1)	\$ 6.849.544	\$ 7.242.028
Retenciones y aportes de nómina	185.272	226.478
Acreedores varios	412.528	662.357
Otros gastos	169.012	227.772
Intereses por pagar	<u>54.449</u>	<u>80.479</u>
Total Corriente	7.670.805	8.439.114
Fondo de Pensiones (2)	<u>837.637</u>	<u>866.431</u>
Total	<u>\$ 8.508.442</u>	<u>\$ 9.305.545</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde principalmente a:

Seguridad social y parafiscales	\$ 1.387.169	\$ 1.465.799
Equipos y servicios tecnológicos	1.244.412	930.922
Servicios de Aseo y Vigilancia	974.877	1.128.381
Servicio de Publicidad	134.129	636.174
Otros proveedores de menor cuantía	<u>3.108.957</u>	<u>3.080.752</u>
Total	<u>\$ 6.849.544</u>	<u>\$ 7.242.028</u>

(2) De acuerdo al Decreto 376 del 2021 del Ministerio del Trabajo, los empleadores que hayan hecho uso del mecanismo contemplado en el Decreto Legislativo 558 de 2020, y por ello sólo hayan aportado el 3% de la cotización al Sistema General de Pensiones de los meses de abril y mayo de 2020, contarán con 36 meses contados a partir del 1 de Junio de 2021 para efectuar el aporte de la cotización faltante.

13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Según las disposiciones fiscales vigentes aplicables para la Universidad, estipulan que la tarifa única aplicable al impuesto sobre la renta para los años 2021 y 2020 es del 20% sobre los egresos no procedentes.

La provisión para impuesto sobre la renta por el año gravable, se presenta a continuación:

Egresos no procedentes

Impuestos asumidos	\$ 63.534	\$ 62.680
Sanciones y multas	1.967	5.854
Gastos de ejercicios anteriores	127.757	59.146
Otros no deducibles	<u>208.598</u>	<u>341.764</u>
Total	\$ 401.856	\$ 469.444
Tasa impositiva	<u>20%</u>	<u>20%</u>
Impuestos	\$ 80.371	\$ 93.889
Retención en la fuente	<u>-</u>	<u>-</u>
Valor a pagar por impuesto de renta	<u>\$ 80.371</u>	<u>\$ 93.889</u>



	2021	2020
Excedente/Pérdida Contable	\$ 2.466.661	\$ (8.431.361)
Gastos actividades relacionadas y conexas con la educación	(\$2.487.109)	(\$765.603)
Retiro Medición cálculo actuarial	(805.608)	(220.590)
Adición o Retiro Diferencia entre el valor pagado y causado Industria y Comercio	12.113	(18.773)
Adición o Retiro Gastos pagados por anticipado	(22.236)	453
Adición o Retiro Gastos no procedentes	401.856	469.444
Adición Depreciación, amortización y deterioros por saldos fiscales	(1.897.018)	(1.966.147)
Adición por ajustes fiscales	(121.568)	103.679
Adición o Retiro Gasto pensión deducible año 2020 Decreto 558 de 2020	(54.648)	866.431
Ingresos Financieros	1.335	1.632
Adición Ingresos fiscales préstamos vivienda	1.335	1.632
Gastos Financieros	935	917
Retiro por gastos bancarios	935	917
Otros Ingresos	(63.859)	(141.271)
Retiro por reintegro de provisiones	(64.690)	(141.837)
Adición por ajustes fiscales	831	566
Otros Egresos	180.747	281.586
Adición o Retiro por pérdida fiscal en bajas por saldos fiscales	16	(1.009)
Retiro por impuestos asumidos	63.535	51.705
Retiro por demandas no aceptadas fiscalmente	33.421	72.002
Retiro por sanciones	1.967	5.853
Retiro por gasto de ejercicios anteriores	1.437	59.146
Retiro impuesto de renta	80.371	93.889
Excedente/Pérdida Fiscal	98.710	(9.054.000)

Impuestos Diferidos - En las entidades sin ánimo de lucro no hay lugar a cálculo del impuesto diferido debido a que no generan renta y sus excedentes deben ser reinvertidos (Artículo 358 del Estatuto Tributario).

Pérdidas Fiscales - Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Universidad presenta excedentes fiscales por \$98.710 y pérdidas fiscales por \$9.054.000 respectivamente, las cuales se podrán compensar con los beneficios netos que obtuviere de los doce (12) períodos gravables siguientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 147 del Estatuto Tributario.

Firmeza en las Declaraciones - A partir de 2017 el término general de firmeza de las declaraciones tributarias se estableció en tres (3) años siguientes a la fecha del vencimiento del plazo para declarar, si no se ha notificado requerimiento especial. Para las declaraciones en las cuales se compensen pérdidas fiscales el término de firmeza será de seis (6) años. La firmeza de las declaraciones en las cuales se generen pérdidas fiscales será el mismo tiempo que tiene para compensarlas, es decir doce (12) años.

Solicitud de permanencia como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial - La Universidad presentó dentro del plazo establecido la solicitud de permanencia. La Administración de Impuestos mediante acto administrativo determinará la exclusión del régimen; si las entidades no son notificadas de esta decisión se entenderá ratificada su permanencia en el Régimen Tributario Especial durante el año 2021.

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	2021	2020
Cesantías consolidadas	\$ 2.105.155	\$ 2.102.672
Vacaciones consolidadas	894.127	1.199.318
Intereses sobre las cesantías	245.065	247.713
Salarios por pagar	<u>-</u>	<u>11.765</u>
Total Corriente	<u>3.244.347</u>	<u>3.561.468</u>
Total No Corriente - Planes de beneficios (1)	<u>11.659.937</u>	<u>13.727.444</u>
Total	<u>\$ 14.904.284</u>	<u>\$ 17.288.912</u>

(1) La Universidad otorga beneficios a sus empleados como bonos de jubilación, quinquenios (primas de antigüedad) y pensiones de jubilación. El movimiento del pasivo de los planes de beneficios a empleados reconocidos en la situación financiera es el siguiente:

	Plan bono de jubilación	Plan prima de antigüedad	Plan pensiones de jubilación	Total
Saldo al 1 de enero de 2020	\$ 981.265	\$ 4.993.046	\$ 8.518.047	\$ 14.492.358
Costo del servicio actual (P&G)	56.892	596.234	-	653.126
Costos por intereses (P&G)	59.490	282.628	559.476	901.594
Beneficios pagados (P&G)	(51.109)	(767.366)	(679.544)	(1.498.019)
Pérdidas y Ganancias actuariales (ORI)	<u>(46.071)</u>	<u>(293.381)</u>	<u>(482.163)</u>	<u>(821.615)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1.000.467	4.811.161	7.915.816	13.727.444
Costo del servicio actual (P&G)	52.036	489.813	-	541.849
Costos por intereses (P&G)	47.373	176.090	385.373	608.836
Beneficios pagados (P&G)	(104.221)	(925.942)	(672.062)	(1.702.225)
Pérdidas y Ganancias actuariales (ORI)	<u>(105.670)</u>	<u>(264.376)</u>	<u>(1.145.921)</u>	<u>(1.515.967)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 899.985</u>	<u>\$ 4.286.746</u>	<u>\$ 6.483.206</u>	<u>\$ 11.659.937</u>

El efecto con cargo a resultados y con cargo en el otro resultado integral es el siguiente:

	Plan bono de jubilación	Plan prima de antigüedad	Plan pensiones de jubilación	Total
Año 2020				
Total reconocimiento en P&G (nota 18)	\$ 65.273	\$ 111.496	\$ (120.068)	\$ 56.701
Total reconocimiento en ORI	<u>(46.071)</u>	<u>(293.381)</u>	<u>(482.163)</u>	<u>(821.615)</u>
Total reconocimiento en ORI y P&G	19.202	(181.885)	(602.231)	(764.914)
Año 2021				
Total reconocimiento en P&G (nota 19)	(4.812)	(260.039)	(286.689)	(551.540)
Total reconocimiento en ORI	<u>(105.670)</u>	<u>(264.376)</u>	<u>(1.145.921)</u>	<u>(1.515.967)</u>
Total reconocimiento en ORI y P&G	(110.482)	(524.415)	(1.432.610)	(2.067.507)



	Plan bono de jubilación	Plan prima de antigüedad	Plan pensiones de jubilación	Total
Saldo Inicial en ORI	<u>(16.894)</u>	<u>(293.381)</u>	<u>1.468.608</u>	<u>1.158.333</u>
Total acumulado reconocido en ORI	<u>\$ (122.564)</u>	<u>\$ (557.757)</u>	<u>\$ 322.687</u>	<u>\$ (357.634)</u>

Los supuestos actuariales utilizados para el año 2021 son los siguientes:

Tasa de descuento- En cada beneficio valorado, el valor esperado futuro se descuenta con la tasa cero cupón para el periodo comprendido entre la fecha de corte y la fecha de pago plausible. Se toma como referencia la curva cero cupón de los títulos de deuda pública, denominados en pesos vigentes al 3 de diciembre de 2021 publicados por el Banco de la República. La siguiente tabla presenta las tasas cero cupón a 0, 5, 10, 15, 20, 25 y 30 años.

Tiempo	Tasa
Overnight	3,223%
5 años	7,467%
10 años	8,548%
15 años	8,817%
20 años	8,880%
25 años	8,891%
30 años	8,891%

Tasa de incremento salarial - Para incrementos atados al SMMLV, el incremento en 2022 es de 10,07%. En años posteriores, se toma el promedio de la diferencia entre el IPC y el SMMLV en los últimos 10 años (2,01 %) más la meta de inflación a largo plazo fijada por el Banco de la Republica 3,00%.

Tasa de Inflación - Para incrementos atados al Índice de Precios al Consumidor (IPC), el incremento en 2021 esta dado por la variación anual del IPC hasta la fecha del informe actuarial 5,26 %. Para incrementos en años posteriores, se toma la meta de inflación a largo plazo fijada por el Banco de la Republica 3,00%.

Activos del plan - El plan no tiene activos.

15. PROVISIONES

El siguiente es el resumen de los movimientos de las provisiones y contingencias:

	Procesos judiciales (1)	Fondo de vivienda (2)	Otras provisiones (3)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 304.565	\$ 71.381	\$ 1.367.195	\$ 1.743.141
Adiciones	33.421	1.840	693.567	728.828
Reversiones	-	-	(54.927)	(54.927)
Utilizaciones	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1.306.314)</u>	<u>(1.306.314)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 337.986</u>	<u>\$ 73.221</u>	<u>\$ 699.521</u>	<u>\$ 1.110.728</u>

	Procesos judiciales (1)	Fondo de vivienda (2)	Otras provisiones (3)	Total
Corriente	-	-	699.521	699.521
No corriente	337.986	73.221	-	411.207
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	<u>\$ 337.986</u>	<u>\$ 73.221</u>	<u>\$ 699.521</u>	<u>\$ 1.110.728</u>

(1) **Procesos judiciales** - El siguiente cuadro detalla los principales litigios reconocidos en el estado de situación financiera cuyas expectativas de pérdidas son de alta probabilidad y podrían implicar una salida de recursos para la Universidad:

PROCESO	DEMANDANTE	PRETENSIONES	Valor de la provisión		A CARGO DE
			2021	2020	
Laboral	Rosa Nelly Baud	Incumplimiento de las obligaciones laborales y de seguridad social con la trabajadora, al no afiliarla a pensión y no pagar las cotizaciones por el tiempo completo en que trabajó, omisión que impidió el cumplimiento de reconocer la pensión. Sentencia de primera instancia: el 25 de enero de 2010	120.000	109.023	Apoderada - Lucía Arbeláez de Tobón
Laboral	Alba Mery Espinosa Perez	Reconocimiento y pago de diferencias salariales con sus respectivas prestaciones entre los períodos de 2009 y 2011	20.000	17.556	Apoderada - Lucía Arbeláez de Tobón
Laboral	Ivan Mora Jiménez	Reconocimiento y pago de diferencias salariales con sus respectivas prestaciones	20.000	-	Apoderada - Lucía Arbeláez de Tobón
Administrativo	Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales	Mediante acto administrativo la UGPP modificó las auto liquidaciones privadas correspondientes a los aportes al Sistema de la Protección Social presentadas por la Universidad de los períodos 2011 y 2013	177.986	177.986	Apoderado - Juan Carlos Bejarano Rodríguez
Total			337.986	304.565	

(2) **Fondo de Vivienda:** La Universidad está en la obligación de constituir un fondo con los intereses generados en los préstamos para vivienda otorgados por la Universidad a los empleados, debido a un acuerdo firmado con el sindicato. Las tasas de estos préstamos son de 8% y 9.5% efectiva anual.

(3) **Otras provisiones:** A 31 de diciembre de 2021 Universidad Surcolombiana \$345.157, Universidad Francisco de Paula Santander \$293.689, Universidad Central \$34.387, servicios públicos \$12.684, impuesto \$5.955, mantenimiento \$5.630, servicios de laboratorio \$1.187 y convenio Lumni \$832.

A 31 de diciembre de 2020 corresponde a provisión por obligaciones surgidas por convenios con Prodecrea \$517.601, Universidad Surcolombiana \$369.708, Universidad Francisco de Paula Santander \$257.186 y Fundación Universitaria la Rioja \$14.232; servicios públicos \$62.323, predial \$71.012, acreditación laboratorios \$36.310, servicios y afiliaciones \$32.868 e impuesto \$5.955.



16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	2021	2020
Ingresos diferidos		
Matrículas – Pregrado	\$ 25.101.920	\$ 22.550.804
Matrículas – Postgrado	1.667.890	1.631.065
Matrículas - Educación continuada	105.086	91.942
Becas, auxilios y descuentos	<u>(1.699.437)</u>	<u>(1.375.548)</u>
Subtotal	<u>\$ 25.175.459</u>	<u>\$ 22.898.263</u>
Otros pasivos		
Anticipo en venta de activos fijos (1)	\$ 3.100.000	\$ -
Anticipos y avances recibidos (2)	2.114.089	727.318
Ingresos recibidos para terceros	718.705	273.144
Depósitos recibidos	635.882	916.736
Retenciones en la fuente	382.941	375.492
Impuesto Industria y comercio	222.985	219.666
Retención de industria y comercio	<u>37.087</u>	<u>23.214</u>
Subtotal	<u>7.211.689</u>	<u>2.535.570</u>
Total otros pasivos	<u>\$ 32.387.148</u>	<u>\$ 25.433.833</u>

- (1) Anticipo por la venta de bienes inmuebles en la Cra 48 No. 91 – 94 y Calle 93 No. 47A 25 Barrio la Castellana (Bogotá D.C.)
- (2) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponde a recursos de convenios, investigaciones y consultorías ejecutados por la Universidad. A continuación el detalle:

Contrato No. 80740-165-2021 Fiduprevisora/Minciencias	\$ 714.694	\$ -
Convenio de Ciencia y Tecnología No.427 Secretaría de Desarrollo Económico Bogotá D.C.	655.644	-
Oferta DCI-1965 Drummond Ltd	145.652	-
Aportes Tianjin Foreign Studies University – Instituto Confucio	77.344	-
Subvención Programa de Movilidad 100,000 Strong in the Americas Innovation Fund	59.245	59.245
Contrato No. 80740-156-2019 Fiduprevisora/Minciencias	36.124	136.668
Convenio de asociación NO.1683033 Secretaria de Educación de Bogotá D.C.	-	137.838
Otros	<u>425.386</u>	<u>393.567</u>
Total	<u>\$ 2.114.089</u>	<u>\$ 727.318</u>

17. FONDO SOCIAL

Fondo Social	\$ 18.163.369	\$ 18.163.369
Reservas (1)	1.801.475	1.801.475
Siperavit (Déficit) del ejercicio (2)	2.466.661	(8.431.361)
Excedentes acumulados (2)	188.356.921	196.788.282
Otros resultados integrales	<u>357.634</u>	<u>(1.158.333)</u>
Total	<u>\$ 211.146.060</u>	<u>\$ 207.163.432</u>



- (1) Hasta el 31 de diciembre de 2002 las instituciones de educación superior sin ánimo de lucro, estaban obligadas a constituir un fondo para financiar las matrículas de alumnos de bajos ingresos, cuyos padres demostraran que no tenían ingresos superiores a cuatro salarios mínimos mensuales. A partir del 1 de enero de 2003 esta reserva fue congelada como resultado de las decisiones tomadas por el Consejo Directivo, la cual a partir del 2018 se autorizó el uso de los recursos derivados de los rendimientos para destinarlos a los estudiantes.
- (2) En razón a que la Universidad es una entidad sin ánimo de lucro, organizada como una Fundación, los excedentes de cada ejercicio no son transferidos a terceros, sino que son conservados por la Universidad y son íntegramente destinados al desarrollo de su objeto social en períodos futuros.

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	2021	2020
Actividades relacionadas con la educación		
Matrículas de pregrado (1)	\$ 86.383.200	\$ 96.085.302
Matrículas especialización	11.429.264	10.854.571
Matrículas maestría	6.154.262	5.825.783
Matrículas educación continuada	3.460.551	3.313.846
Matrículas doctorado	1.228.315	862.702
Matrículas tecnológico	45.309	139.785
Matrículas extraordinarias	-	343.675
Descuentos y becas (2)	<u>(7.862.223)</u>	<u>(10.685.991)</u>
Subtotal	100.838.678	106.739.673
Actividades conexas con la educación:		
Investigación y consultoría	3.101.737	2.024.293
Derechos de grado	1.600.770	1.439.706
Laboratorio	755.991	610.711
Inscripciones	504.598	435.677
Convenios	412.982	174.235
Ventas	185.250	236.169
Arrendamientos	97.851	50.876
Constancias	76.920	74.788
Servicios	-	22.472
Diversos	<u>286.309</u>	<u>195.400</u>
Subtotal	<u>7.022.408</u>	<u>5.264.327</u>
Total Ingresos	<u>\$ 107.861.086</u>	<u>\$ 112.004.000</u>

- (1) La disminución obedece principalmente a los rezagos de la coyuntura del COVID-19 en el 2020, por sus inminentes impactos como disminución en la actividad económica del país, afectaron el flujo de caja en compañías y negocios en general, ocasionando entre otros el aplazamiento de temas de formación y capacitación, desempleo y por consiguiente la disminución de los ingresos familiares, que afectaron las matrículas y educación continua.
- (2) La disminución se presentó a raíz del incentivo para la retención y la permanencia estudiantil que se otorgó en el segundo semestre de 2020 (período académico 2020 II), a todos los programas de pregrado y este descuento no se otorgó en el período 2021.



19. GASTOS ACTIVIDADES RELACIONADAS Y CONEXAS CON LA EDUCACIÓN

	2021	2020
Gastos de personal	\$ 74.005.275	\$ 85.620.495
Servicios	10.220.716	12.340.834
Depreciaciones (nota 8)	5.676.411	6.302.054
Honorarios	5.517.330	5.969.258
Mantenimiento y reparaciones	2.622.854	2.746.864
Amortizaciones (nota 9)	2.261.830	2.436.443
Impuestos	2.287.202	2.426.297
Seguros	851.876	961.162
Arrendamientos	409.974	329.893
Gastos de viaje	218.635	269.054
Contribuciones y afiliaciones	466.060	192.665
Adecuaciones e instalaciones	65.075	137.671
Deterioro (nota 6)	142.003	111.918
Gastos legales	118.196	97.955
Plan de beneficios (nota 13)	(551.541)	56.701
Diversos (1)	<u>2.722.571</u>	<u>3.391.855</u>
Total	<u>\$ 107.034.467</u>	<u>\$ 123.391.119</u>

La disminución obedece principalmente a la re-estructuración de la planta administrativa y académica y la optimización por re-negociación de compromisos administrativos y académicos por los cambios de modalidad educativa.

(1) A continuación se presenta el detalle de los gastos diversos:

Transferencia convenios	\$ 888.593	\$ 927.011
Libros, suscripciones y revistas	884.087	1.147.708
Útiles y papelería	195.556	212.760
Combustibles y lubricantes	146.443	142.402
Elementos de aseo	128.886	435.476
Insumos Agrícolas	111.533	126.544
Elaboración de publicaciones	88.059	136.305
Casino y restaurante	77.856	79.213
Club estudiantil	53.777	42.591
Exposiciones	39.828	60.629
Gastos de representación	33.849	21.314
Estampillas	29.537	28.075
Taxis y Buses	25.247	9.419
Gastos deportivos	13.625	17.803
Otros	<u>5.695</u>	<u>4.605</u>
Total	<u>\$ 2.722.571</u>	<u>\$ 3.391.855</u>

20. OTROS INGRESOS, NETO

Donaciones y subvenciones (1)	\$ 1.511.893	\$ 2.782.581
Indemnizaciones	235.697	60.558
Recuperaciones	173.458	159.899
Venta equipo de oficina	34.500	-



	2021	2020
Multas	23.418	6.989
Recuperaciones de provisiones de cuentas por cobrar (nota 6)	9.764	39.960
Diversos	<u>14.352</u>	<u>17.873</u>
Total otros ingresos	<u>\$ 2.003.082</u>	<u>\$ 3.067.860</u>
Pérdida en venta y retiro de bienes	\$ (178.811)	\$ (31.174)
Demandas, multas y sanciones	(35.388)	(77.857)
Diversos	<u>(64.972)</u>	<u>(93.860)</u>
Total otros gastos	<u>\$ (\$279.171)</u>	<u>\$ (202.891)</u>
Otros ingresos, neto	<u>\$ \$1.723.911</u>	<u>\$ 2.864.969</u>

(1) Para el año 2021 corresponde, \$1.408.455 a la donación hecha por funcionarios y consejeros por la emergencia generada por el COVID-19; \$45.020 a recursos utilizados en el otorgamiento del beneficio Beca Ser; \$58.418 donación equipos de computación Fundación para el Desarrollo Universitario. Para el año 2020 corresponde, \$1.898.483 a la donación hecha por funcionarios y consejeros por la emergencia generada por el COVID-19; \$54.980 a recursos utilizados en el otorgamiento del beneficio Beca Ser; \$829.118 apoyos otorgados por el Gobierno Nacional en el marco del Programa de Apoyo al Empleo Formal.

21. INGRESOS FINANCIEROS. NETO

Intereses activos financieros	\$ 941.782	\$ 1.174.033
Intereses	426.996	596.009
Diferencia en cambio	<u>5.279</u>	<u>16.299</u>
Total Ingresos financieros	<u>\$ 1.374.057</u>	<u>\$ 1.786.341</u>
Intereses pasivos financieros (1)	\$ (464.617)	\$ (638.716)
Gastos bancarios y GMF	(460.128)	(496.311)
Comisiones	(424.872)	(434.382)
Diferencia en cambio	(24.553)	(31.271)
Intereses	<u>(3.385)</u>	<u>(983)</u>
Total Gastos financieros	<u>\$ (1.377.555)</u>	<u>\$ (1.601.663)</u>
Ingresos y gastos financieros neto	<u>\$ (3.498)</u>	<u>\$ 184.678</u>

(1) Corresponde a los intereses generados por el préstamo con Bancolombia y Banco de Bogotá (Ver nota 10).

22. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

A continuación se revela el detalle de los pasivos y activos contingentes al 31 de diciembre:

Pasivos contingentes - A continuación se presentan las demandas laborales que actualmente tiene la Universidad:

Demandante	2021	2020	A cargo de
José Agustín Malpica Jaimes	\$ 500.000	\$ 454.263	Apoderada – Lucía Arbeláez de Tobón
Danny Gigiano Linares Cubides	300.000	300.000	
Marcela Isabel Lozano Ayala	280.000	-	



Demandante	2021	2020
Monica Gomez Rincon	70.000	70.000
Miguel Enrique Tovar Munevar Rozo	20.000	18.171
Carlos Vergara Bejarano	20.000	18.171
Tomás Enrique León Sicard	20.000	18.170
Mario Adolfo Forero Rodriguez	-	18.170
	<u>\$ 1.210.000</u>	<u>\$ 896.945</u>

Estos procesos tienen probabilidad de ocurrencia eventual, por lo cual no se han reconocido provisiones.

Activos contingentes

	2021	2020
Eva Juliana Bateman Gamboa	<u>\$ 328.782</u>	<u>\$ 328.782</u>

Al 31 diciembre 2021 y 2020, se encuentra en proceso penal antes la Fiscalía.

23. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se detallan los instrumentos financieros al 31 de diciembre:

Clasificación contable y valor razonable

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados

	Nota		
Inversiones	5	\$ 23.044.173	\$ 19.924.373
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	6	<u>5.471.788</u>	<u>6.974.255</u>
Total		<u>\$ 28.515.961</u>	<u>\$ 26.898.628</u>
Activos financieros medidos al costo			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	<u>\$ 29.845.030</u>	<u>\$ 23.494.208</u>
Pasivos financieros			
Préstamos	10	<u>\$ 23.095.937</u>	<u>\$ 26.674.432</u>

A continuación se describen la gestión de los principales riesgos:

Gestión de riesgo en la tasa de interés – La Universidad Jorge Tadeo Lozano, para el cierre del 2021 tiene dos créditos con tasa variable, (IBR-DTF) con Bancolombia y Banco de Bogotá. La DTF para el 2021 tuvo un incremento un 1,15 punto porcentual respecto a la tasa de cierre de 2020. De igual forma la IBR tuvo un incremento de 1,25 puntos porcentual considerado como comportamiento estable durante el año 2021. La gestión de riesgo en el año estuvo monitoreada con el fin de mitigar las oscilaciones del mercado en cuanto a subida de tasas, y evitar el riesgo asociado a posibles incrementos de las tasas y poder analizar un posible cubrimiento con SWAPS (Cobertura de tasa de interés).

Gestión de riesgo de Crédito – La Universidad ha tomado las mejores acciones encaminadas a minimizar el riesgo de crédito. En los créditos otorgados a estudiantes para el pago de su matrícula, estos son respaldados con entidades financieras quienes realizan el otorgamiento directo al estudiante o si son realizados directamente por la Universidad esto cuentan con entidades avaladoras de cartera. Adicionalmente la cartera de la Universidad se gestiona por



concepto y asignación de responsabilidades, la cual ha sido gestionada, actividades realizadas por colaboradores altamente capacitados, cumpliendo las políticas y gestión de cobro de la cartera. El flujo del proceso de cartera es continuamente monitoreado a través de controles de procesos, con el fin de verificar que las decisiones se tomen de manera efectiva, reduciendo la posibilidad de que ocurra cualquier tipo de riesgo financiero. Todas las transacciones están registradas en los aplicativos corporativos de la Universidad.

Gestión de riesgo de Liquidez – Las directrices de la Universidad se centraron en un adecuado proceso de identificación, medición y control del riesgo de liquidez, monitoreando de manera diaria vs. su proyección conforme al presupuesto su flujo de caja, lo que permitió un resultado de caja muy positivo durante el año 2021. Esto atendiendo alertas tempranas y gestionando de forma activa cualquier riesgo con el fin de dar cumplimiento puntualmente con sus obligaciones.

24. PARTES RELACIONADAS

Durante los años que terminaron al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se realizaron pagos a 55 y 54 personas consideradas como personal clave de la Universidad por \$8.846.238 y \$8.930.646, respectivamente.

25. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA

No se han presentado operaciones o hechos que ameriten una revelación a nivel cuantitativo o cualitativo después del 31 de diciembre de 2021.

26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido estudiados y recomendados para la su divulgación por parte de Comité Financiero y Administrativo el 24 de marzo de 2022, para ser presentados al Consejo Directivo, máximo órgano social. Estos Estados Financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 24 de marzo de 2022, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

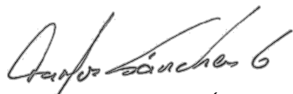


FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO
Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Universidad finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los cuales se han tomado fielmente de libros de contabilidad. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Universidad y de sus subordinadas existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Universidad y de sus subordinadas en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,

Los Estados Financieros han sido estudiados y recomendados para la su divulgación por parte de Comité Financiero y Administrativo el 24 de marzo de 2022, para ser presentados al Consejo Directivo, máximo órgano social. Estos Estados Financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 24 de marzo de 2022, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



CARLOS URBANO SÁNCHEZ GAITÁN
Representante legal



LYDA ALEXANDRA SALAMANCA ACOSTA
Contador

